

## **PREMIO MEJOR IMAGEN EN BIOLOGIA CELULAR 2017**

La Sociedad de Biología Celular de Chile con el patrocinio de Nikon y Loncotec SA anuncian el premio ***“Mejor Imagen en Biología Celular 2017”*** que reconocerá la generación de imágenes que comunican resultados relevantes en el área de la Biología Celular.

### **CRITERIOS**

El premio será otorgado a la imagen más notable que claramente ilustre un punto de importancia biológica en el área y que esté incluida en una Comunicación Oral o de Panel de nuestra XXXI Reunión Anual de la Sociedad. Los criterios de selección incluyen, pero no están limitados, a: estética, importancia del resultado y claridad con la cual se demuestra. Existirán tres premios, que serán otorgados al investigador que generó y documentó los datos (estudiante de pre o postgrado, postdoctorado, investigador principal, etc). Las imágenes seleccionadas podrán ser utilizadas como parte de la promoción de la XXXII Reunión Anual de la Sociedad de Biología Celular de Chile 2018, pudiendo ser incluidas total o parcialmente, en el afiche promocional correspondiente.

### **FORMATO DE ENVIO**

Las imágenes deben ser enviadas en formato JPEG con una resolución de al menos 75 dpi, con un tamaño de archivos adjuntos que no exceda los 10 Mb, independiente del formato. La presentación debe contar de dos páginas. La primera página debe contener una sola imagen, que puede consistir en varios paneles, aunque la simplicidad de la presentación se debe tener presente. Las películas no serán consideradas excepto como serie de imágenes. La segunda página debe contener el subtítulo, tan completo pero breve como sea posible, así como los autores correspondientes a la comunicación libre enviada. El detalle descriptivo y la significación biológica deben quedar claramente establecidos. El subtítulo debe concluir con una referencia al trabajo publicado o presentado.

**Las imágenes serán recibidas hasta el 6 de Octubre de 2017** y deben ser enviadas a la siguiente dirección electrónica: [ecampos@bio.puc.cl](mailto:ecampos@bio.puc.cl)

La recepción de la postulación será confirmada vía correo electrónico.